

# recuento nacional



## ASUNTOS GENERALES

### Exiguo crecimiento económico semestral

La SHCP anunció el 15 de agosto que en el trimestre abril-junio el PIB global de la economía mexicana fue similar al del mismo período de 2000, con lo cual el incremento acumulado en el primer semestre del año ascendió a 0.9%. Tal resultado se basó en una expansión trimestral y una semestral de los servicios de 1.4 y 2.7 por ciento, respectivamente; el sector industrial mostró sendas caídas de 3.6 y 2.5 por ciento, mientras el producto agropecuario, silvícola y pesquero registró un crecimiento trimestral de 4.2% y una declinación semestral de 0.6%. En los servicios destacaron los avances semestrales en comunicaciones, almacenaje y transporte (4.8%), servicios financieros (3.6%) y comercio, restaurantes y hoteles (2.5%). En el sector industrial sólo creció la rama de electricidad, gas y agua (1.8%), mientras que la construcción, la industria manufacturera y la minería registraron caídas de 5.4, 2.3 y 1.5 por ciento, respectivamente.

### Disminuye el déficit en la cuenta corriente

De abril a junio últimos la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un saldo desfavorable de 3 365 millones de dólares, menor que el del mismo período de

2000 (3 561 millones) y también que el del primer trimestre de 2001 (4 725 millones). En la balanza comercial, informó el Banco de México el 28 de agosto, se tuvo un déficit de 1 797 millones, en la cuenta de servicios factoriales uno de 2 911 millones y en la de los no factoriales otro de 1 052 millones, mientras que por concepto de transferencias netas se logró un superávit de 2 395 millones (95% por las remesas de residentes en el exterior). El déficit en cuenta corriente acumulado en el primer semestre del año ascendió a 8 090 millones de dólares, equivalente a 2.7% del PIB global.

### Oferta y demanda globales en el segundo trimestre

El 14 de septiembre la SHCP difundió los indicadores sobre la evolución de la oferta y la demanda globales de bienes y servicios durante el segundo trimestre del año, en relación con el mismo período de 2000.

#### CRECIMIENTO PORCENTUAL

Oferta	0.4
PIB	-
Importaciones	1.5
Demanda	0.4
Consumo privado	3.8
Consumo del gobierno	-2.2
Inversión fija bruta	-5.5
Exportaciones	-0.4

### Cifras sobre el empleo

Durante agosto la tasa de desempleo abierto en las áreas urbanas del país fue de 2.32% de la PEA, inferior a la de 2.58% registrada en igual mes de 2000. En la población masculina la desocupación subió de 2.25 a 2.32 por ciento y en la femenina disminuyó de 3.12 a 2.31 por ciento. En los primeros ocho meses del año dicha tasa fue de 2.41%, mayor que la de igual período del año pasado (2.27%), según dio a conocer el INEGI el 19 de septiembre. También se informó que al cierre de julio los trabajadores permanentes afiliados al IMSS sumaron 10 830 016 personas, 1.2% menos que un año antes.

### Menos inversión interna

De enero a julio pasados los gastos de inversión interna correspondientes a la formación bruta de capital fijo disminuyeron 2.9% en términos reales respecto a los del mismo lapso de 2000, informó la SHCP el 8 de octubre. La inversión en maquinaria y equipo se redujo 1.2% (el componente importado subió 1.2% y el nacional bajó 5.5%), mientras que los gastos en construcción disminuyeron 4.9 por ciento.

### Inflación de 3.40% hasta septiembre

El Banco de México informó el 9 de octubre que los precios al consumidor crecie-

ron 0.93% en septiembre, con lo cual la inflación acumulada en los primeros nueve meses del año ascendió a 3.40% y la anualizada a 6.14%. En cuanto al índice nacional de precios al productor, sin considerar el petróleo crudo de exportación ni los servicios, los incrementos respectivos fueron de 0.66, 2.63 y 4.66 por ciento.

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### Tres ordenamientos para entidades públicas

En el *D.O.* del 10 de agosto apareció el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tres días después se publicó la relación de entidades para-estatales de la administración pública federal, y en la edición del 13 de septiembre, por último, se dio a conocer el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

## SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

### Disposiciones para la pesca sustentable del atún

En cumplimiento de la política oficial y los compromisos internacionales para el desarrollo de la pesca responsable, así como con los propósitos de evitar la sobreexplotación de los recursos atuneros y alcanzar el óptimo aprovechamiento de éstos, en el *D.O.* del 21 de agosto la Sagarpa publicó la norma oficial para la regulación de la captura incidental de ejemplares juveniles de atún de las especies aleta amarilla y patudo mediante embarcaciones cerqueras de bandera mexicana que operen en los océanos Pacífico oriental y Atlántico. También dio a conocer los requisitos para la comercialización de túnidos, sus productos y subproductos en el territorio nacional.

### Organismo para impulsar el desarrollo rural

En el *D.O.* del 27 de agosto apareció un acuerdo por el que se crea el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, destinado a coadyuvar al establecimiento de políticas y programas en favor del desarrollo agropecuario, rural y alimentario del país. El nuevo organismo, presidido por el titular de la Sagarpa y en el que participarán representantes de los Consejos Estatales

Agropecuarios y de algunas dependencias públicas, tendrá entre otras funciones las de fungir como un órgano de consulta entre las dependencias y entidades del poder ejecutivo federal relacionadas con el desarrollo rural, los gobiernos estatales y las organizaciones de campesinos y productores, y proponer un sistema de coordinación, concertación, ejecución y evaluación del desarrollo de ese sector económico, con el propósito de unificar y dar coherencia al conjunto de políticas, programas y proyectos en la materia.

### Expropiación de 27 ingenios azucareros

Ante la grave crisis por la que atraviesa la industria azucarera del país y la urgente necesidad de aplicar medidas para evitar que la inversión en el sector se desvíe más hacia el beneficio individual, el 3 de septiembre, mediante un decreto publicado en el *D.O.*, el gobierno federal expropió 27 de los 59 ingenios azucareros, pertenecientes en su mayoría a los grupos Escorpión, Azucarero Mexicano, Santos y Machado. La medida, cuyo costo se calcula entre 1 000 y 3 000 millones de pesos, incluye el control de las acciones, los cupones y títulos representativos del capital o partes sociales y numerosos activos de esas empresas. El gobierno mantendrá el control de éstas durante 18 meses para luego proceder a reprivatizarlas.

## SECTOR INDUSTRIAL

### Se amplía la Comisión Intersecretarial de Política Industrial

En el *D.O.* del 6 de septiembre apareció un acuerdo que reforma al que creó la Comisión Intersecretarial de Política Industrial en mayo de 1996. La disposición incluye a la Secretaría de Turismo como nueva integrante de ese órgano, presidido por la Secretaría de Economía. Cinco días después se publicó en ese medio informativo oficial la reforma al Reglamento Interno de esa Comisión.

### Descenso de la producción industrial

Como resultado de la menor producción en dos de los cuatro grandes sectores de la actividad industrial, durante julio ésta disminuyó 3.3% respecto al mismo mes de 2000, informó la SHCP el 11 de septiembre.

La industria manufacturera registró una caída de 4.1% (8% la maquiladora y 3.8% la de transformación) y la construcción otra de 2.7%. En cambio, la minería y la generación de electricidad, gas y agua obtuvieron incrementos de 3.3 y 1.4 por ciento, respectivamente.

### Menor empleo en la industria maquiladora

El 27 de septiembre el INEGI informó que en julio la industria maquiladora de exportación ocupó a 1 187 525 personas, 9% menos que en el mismo mes de 2000, como resultado de la reducción del número de obreros (10.4%), técnicos de producción (3.1%) y empleados administrativos (2.3%). En cambio, las remuneraciones medias reales pagadas y las prestaciones sociales aumentaron 6.8 y 5.9 por ciento, respectivamente. Se señaló que 49.2% del valor agregado sectorial correspondió a sueldos, salarios y prestaciones; 29.6% a gastos diversos; 11.2% a utilidades y 10% a materias primas, envases y empaques. Las actividades que contribuyeron en mayor medida al producto fueron las de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos (28.8%), construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte (17.2%), acabado de prendas de vestir (15.9%), y ensamble de maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos (9.2%).

## COMERCIO INTERIOR

### Cuentas de la actividad comercial

De acuerdo con la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales que realiza el INEGI en 33 áreas urbanas, en julio las ventas al menudeo y al mayoreo disminuyeron 0.4 y 8.2 por ciento, en términos reales, respecto al mismo mes de 2000. Según los datos difundidos el 20 de septiembre, las remuneraciones medias pagadas en ambas actividades subieron 0.6 y 0.5 por ciento, en igual orden, y el personal ocupado en los establecimientos minoristas aumentó 9.5%, mientras que en los mayoristas se mantuvo sin cambios.

La disminución de las ventas minoristas se registró principalmente en ferreterías y tlapalerías, tiendas de abarrotes, de ropa y calzado, mueblerías y gaseras; el descenso de las transacciones al mayoreo se reflejó en vehículos, maquinaria, produc-

tos químicos, materiales para construcción y tiendas de ropa y calzado, entre otros establecimientos.

### Ordenamientos de la Secretaría de Economía

La Secretaría de Economía dio a conocer en agosto y septiembre los siguientes ordenamientos y decretos en el *D.O.*

- Decreto que modifica el que establece los programas de promoción sectorial (Prosec). Se actualizan las listas de partidas, subpartidas y fracciones arancelarias de esos programas (7 de agosto).
- Acuerdo que reforma el que establece los requisitos para la importación temporal de mercancías, y el criterio para su aplicación (27 de agosto y 26 de septiembre, respectivamente).
- Decreto que reforma diversos aranceles de la TIGI (5 de septiembre).
- Acuerdo que modifica el que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación están sujetas al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía (10 de septiembre).
- Acuerdo para delegar a la Dirección General de Consultoría Jurídica de Negociaciones de la Secretaría de Economía facultades para celebrar convenios que se deriven de los procedimientos de solución de controversias (24 de septiembre).

## COMERCIO EXTERIOR

### Importaciones fronterizas de vehículos usados

En el *D.O.* del 9 de agosto la Secretaría de Economía publicó la lista de fabricantes, marcas y tipos de automóviles, camiones y autobuses usados que podrán importarse para permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California, Baja California Sur y algunos municipios de Sonora.

### Fallos sobre controversias comerciales

Durante agosto y septiembre aparecieron en el *D.O.* los siguientes dictámenes sobre presuntas prácticas de comercio desleal:

- Agosto

*Día 16.* Se inicia el procedimiento administrativo de cobertura de producto con el supuesto de no existencia de producción

nacional, en relación con las importaciones de siete productos químicos orgánicos procedentes de China.

*Día 24.* Se desecha el recurso de revocación contra la resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas a las compras de poliestireno cristal, de Estados Unidos, y se inicia la investigación *antidumping* sobre las importaciones de tuberías estándar, tipo galvanizada y negra de Guatemala.

- Septiembre

*Día 10.* Se desecha el recurso de revocación interpuesto por Cargill Incorporated contra la revisión de la cuota compensatoria definitiva a las importaciones de jaraibe de maíz de alta fructosa de Estados Unidos.

*Día 12.* Se desecha el recurso de revocación interpuesto por la empresa Newman's Incorporated, en contra de la resolución final de la revisión sobre las compras de válvulas de hierro y acero de China.

*Día 13.* Se confirma la resolución final de la investigación *antidumping* sobre las adquisiciones de transformadores eléctricos originarios de Brasil.

*Día 20.* Se revoca la cuota compensatoria definitiva de 129% a las importaciones de asadores tipo carrusel originarios de China.

*Día 26.* Se anula la resolución definitiva sobre las compras de placa en hoja originarias de Rusia y Ucrania y se revocan las cuotas compensatorias establecidas en ese edicto; también se desecha el recurso de revocación contra la resolución que invalida el inicio de examen *antidumping* sobre las importaciones de tubería de acero sin costura de Estados Unidos.

### Superávit comercial con Estados Unidos

El Departamento de Comercio de Estados Unidos informó el 17 de agosto que en el primer semestre del año las exportaciones mexicanas a esa nación sumaron 66 478 millones de dólares y los envíos estadounidenses a México ascendieron a 52 015 millones, con un saldo favorable para este país de 14 463 millones de dólares.

### Comité para el intercambio con países de Centroamérica

En el *D.O.* del 20 de agosto la Secretaría de Economía publicó un acuerdo por el que

se da a conocer el reglamento de operación del Comité de Integración Regional de Insumos, del Tratado de Libre Comercio entre México, El Salvador, Guatemala y Honduras, cuyo propósito es evaluar la capacidad de abastecimiento de los fabricantes de las mercancías que sean objeto de trato preferencial en el marco de ese pacto comercial.

### Disposiciones para cupos de importación

Mediante sendos acuerdos publicados en el *D.O.* los días 17 y 24 de agosto, la Secretaría de Economía dio a conocer los incrementos al cupo mínimo para importar en 2001 trozos y despojos de ave, y papa, excepto para siembra, respectivamente, originarios de Estados Unidos, con base en el arancel-cuota pactado en el TLCAN. El día 29 se dio a conocer un decreto por el que se modifica el arancel-cupo establecido para las importaciones de leche en polvo o en pastillas, procedentes de cualquier país; un día después se publicó el acuerdo con el incremento al contingente mínimo para importar en ese año leche en polvo originaria de los países miembros de la OMC.

En la edición del 6 de septiembre aparecieron los cupos para importar en 2001-2002 automóviles originarios de Argentina conforme al protocolo adicional 14 del Acuerdo de Complementación Económica número 6.

### En marcha el tratado comercial con la AELC

El 28 de septiembre apareció en el *D.O.* un acuerdo que da a conocer la entrada en vigor, el 1 de octubre, del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, en particular con Liechtenstein e Islandia, así como del acuerdo sobre agricultura entre el país azteca y esta última nación del viejo continente.

### Disminuye el déficit comercial

El 9 de octubre la SHCP informó que en agosto las exportaciones de mercancías ascendieron a 13 496 millones de dólares, 12% menos que en igual mes de 2000, en tanto que las importaciones disminuyeron en igual porcentaje, a 14 164 millones, por lo que se registró un déficit de 668 millo-

nes, 13.8% menor al del mismo mes de 2000. Los envíos manufactureros bajaron 10.1%, a 12 114 millones; las ventas de bienes agropecuarios disminuyeron 1.75%, a 201.9 millones, mientras que las exportaciones petroleras descendieron 28.6%, a 1 142.8 millones.

Las importaciones de bienes intermedios ascendieron a 10 627 millones de dólares y las de capital a 1 849, con sendas disminuciones de 15.6 y 17.1 por ciento, mientras que las de consumo sumaron 1 688 millones, 31.3% más.

En los primeros ocho meses del año el déficit comercial acumulado ascendió a 5 223.4 millones de dólares, como resultado de exportaciones por 106 827.9 millones e importaciones por 112 051.3 millones de dólares.

## FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Recompra de bonos Brady

El 6 de agosto la SHCP retiró del mercado bonos Brady por un monto nominal de 440 millones de dólares; a cambio emitió un bono global por 1 500 millones, a un plazo de 30 años y un rendimiento anual de 8.3%. La operación, realizada por medio de Goldman Sachs y Salomon Smith Barney, permitió recuperar garantías asociadas a estos títulos por 200 millones de dólares, y ahorrar otros 10 millones en el débito externo del gobierno federal.

### Préstamo del BID para el Procampo

Para financiar parte de un proyecto del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), cuyo costo total es de 1 480 millones de dólares, el 8 de agosto el BID aprobó un préstamo a México por 500 millones de dólares, a un plazo de 25 años y cuatro de gracia y una tasa de interés anual variable, a esa fecha de 7.1%. Los recursos servirán para pagar por anticipado a pequeños agricultores antes de la siembra.

### Aumenta la inversión extranjera directa

El 23 de agosto la Secretaría de Economía informó que en el primer semestre del año la inversión extranjera directa sumó 6 774 millones de dólares, 1.5% más que en el mismo período de 2000, de los cuales 2 858.9 millones (42.2%) correspondieron

a nuevas inversiones; 1 959.9 millones (28.9%) a reinversión de utilidades; 1 122.7 millones (16.6%) a importaciones de activos fijos por maquiladoras, y 832.5 millones (12.3%) a transferencias de cuentas entre compañías. Los sectores que absorbieron la mayoría del financiamiento fueron la industria manufacturera (70.3%), el comercio (11.1%) y los servicios financieros (7.4%).

Estados Unidos y Canadá continuaron como los principales inversionistas (67.9% del total), seguidos por la Unión Europea (23.6%).

## SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

### Autorizaciones a entidades financieras

Durante agosto y septiembre la SHCP emitió varias resoluciones que otorgan los siguientes permisos a instituciones financieras:

- Por su conversión a filial y cambio de denominación social, a Casa de Cambio Inverlat (1 de agosto).

- Por aumento de capital, a Almacénadora Banorte, Arrendadora Banorte y Factor Banorte (7 de agosto); Factor Banregio y Grupo Almacénador Mexicano (13 de agosto); Paragón Factor de México y AFL de México, ambos del Grupo Financiero Ford Credit de México (17 de agosto).

- Para operar como sociedad financiera de objeto limitado, a Crédito Familiar, Grupo Financiero Bancomer (8 de agosto), y GMAC Mexicana (14 de septiembre).

- Para constituirse y funcionar como grupo financiero, a Ábaco Grupo Financiero (13 de agosto).

- Para fusionarse, a Arrendadora Inverlat, cuyo fusionante es el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (4 de septiembre).

### Fusión de Banamex y Citibank

El 2 de agosto, mediante la conclusión de la compra de acciones de Banamex-Accival (Banacci) por parte de Citigroup, y el ingreso de éste a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), finalizó el proceso de fusión entre los grupos financieros Banamex y Citibank, este último perteneciente al gigante mundial Citigroup, cuyos activos ascienden a más de 944 000 millones de dólares y cuenta con 120 millones de clientes en más de 100 países.

### Noticias en torno al sistema de pensiones

En el D.O. del 9 de agosto apareció una circular de la SHCP con las modificaciones a las reglas que deberán acatar las administradoras de fondos para el retiro (afores) y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR para el registro de trabajadores.

El 1 de octubre, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que entre agosto de 2000 y el mismo mes de este año las aportaciones voluntarias a las afores aumentaron 57.7%, al pasar de 812.8 millones de pesos a 1 282 millones. Refirió que 71% de ese monto lo concentran cuatro afores, de las cuales Bancomer ocupa el primer lugar, con 24.1 por ciento.

### Regulaciones para el sector financiero

En el D.O. del 13 de agosto la SHCP dio a conocer tres acuerdos modificatorios: uno de las reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros, otro para la inversión de las reservas técnicas de estas organizaciones, y otro de las disposiciones de carácter prudencial a las que se sujetarán en sus operaciones los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa. En la edición del 4 de septiembre publicó sendas circulares por las que da a conocer a las instituciones de fianzas y a las de seguros, respectivamente, el procedimiento para acreditar el capital mínimo pagado.

### Venta de Bancrecer

A casi dos años de ejercer la administración cautelar de Bancrecer, el 24 de septiembre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) adjudicó el total de las acciones de esa entidad financiera a Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), que desembolsó por esta operación 1 650 millones de pesos.

### Se reduce el capital de Banobras

El 28 de septiembre, a solicitud de la SHCP, el Consejo Directivo de Banobras autorizó un retiro de capital por 2 500 millones de pesos que serán reorientados a financiar parte del gasto público de 2001, en particular proyectos de inversión y de combate

a la pobreza. A decir de las autoridades, la medida no afectará la derrama crediticia programada para este año, ni pone en riesgo los apoyos que ese banco otorga a estados y municipios para obras de infraestructura y servicios públicos.

**RELACIONES CON EL EXTERIOR**

**Visita oficial del Primer Ministro británico**

Con el propósito de reforzar el diálogo político e impulsar el intercambio comercial entre ambas naciones, del 2 al 4 de agosto el primer ministro del Reino Unido, Anthony Blair, realizó una visita oficial a México, donde se reunió en privado con el presidente Vicente Fox para discutir temas prioritarios de la agenda bilateral. Los mandatarios suscribieron una declaración conjunta en la que, entre otras cosas, establecen su compromiso de impulsar reformas a la ONU para que ésta responda mejor a los desafíos de la globalización.

Las delegaciones de ambos países sostuvieron una reunión ampliada donde abordaron aspectos económicos y comerciales, identificaron acciones conjuntas para la promoción de México como destino comercial y financiero, así como para aprovechar mejor las oportunidades que ofrece el Tratado de Libre Comercio entre el país azteca y la Unión Europea

**Gira del primer mandatario a Chile**

Acompañado de una amplia comitiva de secretarios de Estado, gobernadores y empresarios, del 16 al 18 de agosto el presidente Vicente Fox llevó a cabo una visita oficial a Chile con los propósitos de continuar consolidando la relación bilateral en las áreas de comercio e inversión, impulsar la cooperación en diversas áreas y enriquecer el diálogo político. Durante su estancia, Fox sostuvo varias reuniones con

su homólogo Ricardo Lagos, con quien intercambió puntos de vista en torno a diversos temas de interés común, entre los que destacan los avances del tratado bilateral de libre comercio, el incremento de las inversiones entre los dos países, el Plan Puebla-Panamá y el Mercosur. Ambos presidentes atestiguaron la firma de varios acuerdos de colaboración en materia agrícola, científica y tecnológica.

El mandatario mexicano se entrevistó con el expresidente Patricio Aylwin, así como con intelectuales y especialistas forestales chilenos.

**Fox en la Reunión Cumbre del Grupo de Río**

En ocasión de su visita oficial a Chile, el presidente Fox participó en los trabajos de la XV Cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río), llevada a cabo los días 17 y 18 de agosto en la capital chilena. Durante el encuentro los mandatarios de los 19 países concurrentes dialogaron sobre el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con el propósito de definir líneas de acción para incrementar los beneficios de ese rubro tecnológico en las economías de la región. En ese foro, el mandatario mexicano presentó la ponencia "Participación ciudadana y gobernabilidad: cambios en la era digital."

**Viaje presidencial a Estados Unidos**

Con el ánimo de fortalecer el nuevo espíritu de vecindad y cooperación entre México y Estados Unidos, y de avanzar en los temas fundamentales de la agenda bilateral, del 4 al 7 de septiembre el presidente Vicente Fox realizó una visita de Estado al país vecino. Durante su estancia el jefe del Ejecutivo se entrevistó en varias ocasiones con el presidente George W. Bush, con quien evaluó los avances de los acuerdos

alcanzados durante su primer encuentro como mandatarios, en febrero pasado. En la Casa Blanca también conversaron sobre diversos temas de la agenda bilateral, entre los que destacan los trabajadores migratorios, la frontera común, el comercio bilateral, los problemas ambientales, el transporte transfronterizo y el desarrollo agrícola.

Fox atendió también una invitación del Congreso estadounidense para participar en una sesión conjunta. Con el director de la Reserva Federal, Alan Greenspan, el jefe del Ejecutivo dialogó sobre la situación económica de México y de Estados Unidos, e intercambiaron puntos de vista sobre la necesidad de crear condiciones que contribuyan a disminuir el desempleo y lograr tasas de crecimiento económico sostenido. También asistió a un encuentro con integrantes de la Fundación Nacional para la Democracia; acudió a una reunión con el director ejecutivo del FMI, Horst Köler, y a otra con el presidente del BID, Enrique Iglesias. Asimismo, se entrevistó con el vicepresidente de Estados Unidos, Richard Cheney, con el presidente de la AFL-CIO, John Sweeney, y pronunció un discurso ante la OEA.

Finalmente, en Miami, Florida, el presidente Fox participó como orador principal en la Conferencia de las Américas que organizó el diario *The Miami Herald*, y se reunió con el gobernador de ese estado, John Ellis Bush.

Vicente Fox también acudió a la presentación del informe de la XVII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, que se realizó antes de la visita.

**CUESTIONES SOCIALES**

**Ley de Derechos y Cultura Indígenas**

En el *D.O.* del 14 de agosto la Secretaría de Gobernación publicó el decreto que aprueba el que adiciona y, en su caso, deroga algunos párrafos de cinco artículos de la Constitución Política, relativos a las garantías de los grupos indígenas. Entre las modificaciones más importantes destacan: el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas; el derecho de éstas a coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley, y la prohibición de la esclavitud y la discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad y condición social, entre otras causas.

**INDICADORES FINANCIEROS EN SEPTIEMBRE DE 2001**

	Día 3	Día 28
Tipo de cambio <sup>1</sup>	9.27	9.58
Reservas internacionales <sup>2</sup>	39 021	39 415
Costo porcentual promedio de captación	7.45	7.52
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	10.23	11.50
Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	6 233.29	5 403.53

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar en pesos. 2. Millones de dólares.